## **AÑO 2025**



N°Entrada: 726/2025

Expediente: CD-294-B-2025

Iniciado por: BLOQUE M.P.N.- PROY. DE DECLARACION

### Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal "El segundo encuentro de tecnología espacial", organizado por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Comahue, a realizarse el día 04 de octubre del corriente año.





# Bloque Político MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO

Neuquén; 25 de septiembre de 2025

NOTA Nº: 116/2025

Señora:

Presidenta del Concejo Deliberante

Cjal: Claudia Argumero

SU DESPACHO

Ref: Presentación de Proy. DECLARACION

Me dirijo a Usted, al solo efecto de poner a consideración y del grupo de ediles que preside, el presente **Proyecto de DECLARACION** que adjunto para su tratamiento; conforme lo establece el Capítulo II- articulo 76 del reglamento interno.

Sin otro particular, la saludo atentamente.

Ing. ATILIO SGUAZZINI HAZUEL
Condelat P.G. Bloque MPN
Condelat Poliberante de la Ciudad
do Neuguén



### Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuguén

### MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO



VISTO:

El segundo encuentro de tecnología espacial. Y;

#### CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento se realizará en sábado 04 de octubre del año en curso, en el marco de la semana del espacio, en conmemoración al primer astronauta ruso que llegó a una orbita

Que desde la Facultad de Ingeniería, de la Universidad Nacional del Comahue, el equipo Pehuensat trabaja en el diseño del Satélite Pehuensat III, al cual se suman el desarrollo de nuevas tecnología, en esta temática.

Que el Proyecto Pehuensat fue diseñado y construido, desde esta facultad, con 27 años de experiencia hemos enviado al espacio el Pehuensat 1 en el año 2001 y nuestro trabajo fue declarado de interés provincial por la legislatura de la provincia de Neuquén

Que es un trabajo realizado por estudiantes y docentes que quieren difundir a la comunidad y atraer a estudiantes de escuelas secundarias para que participen en las actividades, con sus proyectos de investigación que están asociados en la actividad espacial

Que estas jornadas de encuentro tecnológico sirven para divulgar y compartir el conocimiento científico, con la comunidad además de difundir el avance de investigaciones, hechas por este equipo, en torno al espacio exterior, su vínculo con astronomía y las comunicaciones.

Que a dicho evento fueron invitadas escuelas de la región las que participaran a través de proyectos y actividades relacionados con el campo espacial y se prevén actividades de lanzamientos de equipos CANSATs (mini satélites), Globos aerostáticos y cohetes de agua.

Que las demostraciones serán en el campus universitarios, contiguo el predio del Concejo Deliberante, permitiendo que el público en general pueda observar de las actividades al aire libre, mientras se participa de la exposición en el interior de la sala.

Que las presentaciones serán en las instalaciones del salón de Usos Múltiples del Concejo deliberante de la ciudad y será difundido por la Facultad de Ingeniería a través de las diferentes redes sociales.

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67°), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,

### EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN **EMITE LA SIGUIENTE** DECLARACIÓN

ARTICULO 1°) DECLARASE, de interés municipal "El segundo encuentro de tecnología espacial", organizado por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Comahue, a llevarse a cabo el 04 de Octubre en el salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante de la ciudad, en el marco de la semana del espacio.

ARTICULO 2°) DE FORMA

Santiago Galindez Bloque MPN SO DELIBERANTE

Lic. Victoria Fernande Concejaja Surque M.P.A CONCETO DELIBERANTE IUDAD DE MEUQUEN and9

AUDIA ARGUMERO Concejal - Bloque MPN

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

rante de la Cludad

	ncejo Deliberante de la Ciudad de Neuguén
	REGISTRO ÚNICO Nº 52229
eche	K/03/25 Foles: 02 Hors: 11:00
-irma )	1200
	Dirección General Legislativo

25-09,2025	ENTRADA Nº \$26/202"
Ingresado en la Fecha pase al C	
consideración Exp. No. 195.10	Nota nº
Recibió Merco	44.0
Firma Junos	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)
Por disposición del C. Deliberante Se	esión
N°	
Pase a la Comisión	
Doción Gral, Leg	rislativa

44300 F

